



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 19 de Abril de 2005.

RES. N° 271/2005

VISTO:

La actuación nro. 3859/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. Sandra Verónica Guagnino, titular de la Fiscalía N° 2 de la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas, solicita la designación del Srta. Rosana Ester Ortiz en el cargo de Auxiliar, en reemplazo del Sr. Gonzalo Ruíz.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, mediante dictamen Nro. 101/2005, informó que el cargo de auxiliar se encuentra vacante en virtud de la renuncia del Sr. Gonzalo Ruíz.

Que la Srta. Ortiz se encuentra inscripta bajo el N° 1075, en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Comisión de Selección de Jueces y Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen nro. 84/2005 en el que expresa que no existen objeciones para la designación interina como auxiliar de la persona propuesta por el Sra. Fiscal.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en las Res. CM N° 186/2004 y 391/2004.

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 1º: Designar al Srta. Rosana Ester Ortiz (D.N.I. 25.433.743), en el cargo de auxiliar interino de la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas N° 2, hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 291 /2005


Carla Cavaliere

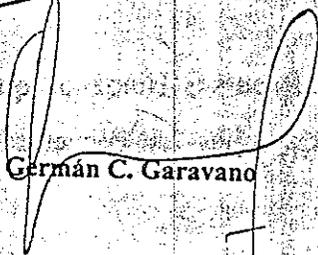

María Magdalena Iráizoz

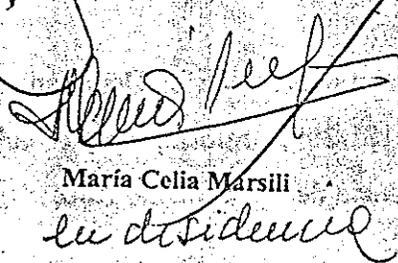

L. Carlos Rosenfeld

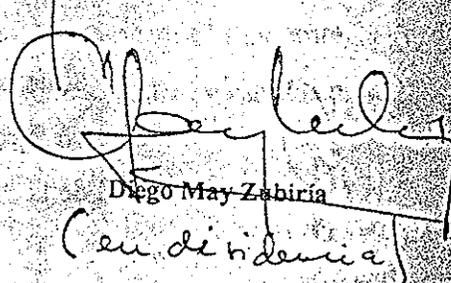

Carlos Francisco Balbín


Bettina Pasta Castorino


Juan Sebastián De Stefano


Germán C. Garavano


María Celia Marsili


Diego May Zabiría